



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP – UNC: 0031270/2019

VISTO:

La solicitud de reintegro de gastos presentada por la Responsable del Observatorio Urbano Córdoba, Arq. Andrea Cometto; y

CONSIDERANDO:

que el gasto por el que solicita reintegro fue realizado en el marco de las actividades del Observatorio Urbano Córdoba;

que la Arq. Andrea Cometto abonó el gasto con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0005-00013527 de Giraudo Equipamiento S.A, por la compra artículos de vajilla para el Observatorio Urbano Córdoba, por un monto total de \$ 983,00 (pesos novecientos ochenta y tres con 00/100). Y REINTEGRAR dicho monto a la Arq. Andrea Cometto

ARTICULO 2º. Las erogaciones serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Observatorio Urbano Córdoba.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 02 JUL 2019
RESOLUCIÓN N° 0718
e.s.


Ab. MARIANA MUINO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.